

LA NEGLIGENCIA DEL SUBDIRECTOR JAIME VALENCIA, ATENTA CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA Y MORAL DE UN TRABAJADOR Y LA DE SU FAMILIA

En la edición **No. 2020 – 070 del 22 de mayo de 2020**, denunciamos la negligencia de la entidad ante el riesgo al daño físico y moral del compañero HÉCTOR FERNEY RODRÍGUEZ QUECÁN y de su núcleo familiar, frente a las reiteradas amenazas de muerte de que han sido objeto, al parecer, por parte de integrantes de la comunidad educativa del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera de la Regional Distrito Capital.

Como paliativo de la situación, y dada la realidad de los hechos que, por si mismos, implican la alteración del derecho a la tranquilidad y hacen suponer que la integridad y libertad del compañero Ferney y su familia, corren verdadero peligro, el subdirector de Centro (E), señor JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDÓN, responde solicitud a SINDESENA que, el compañero Rodríguez Quecán ha sido objeto de reasignación de funciones como medida preventiva orientada a garantizar la efectividad del derecho fundamental a la seguridad personal, dado el nivel de amenaza denunciado.

Al contrastar lo expresado por Valencia Escandón, en su oficio No. 11-2-2020-019767 del 28 de mayo de 2020, con el informe del compañero Héctor Ferney Rodríguez, se evidencia que lo allí consignado no corresponde a la verdad, quedando claro la intención del Subdirector de engañar a SINDESENA, pero más grave aún, la poca importancia que le da al manejo serio y responsable de la información y el evidente desprecio por la tranquilidad y la vida de los trabajadores y la de sus familias.

El referido documento institucional suscrito por el subdirector del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, rayaría en un proceder doloso posiblemente asimilable a la categoría de culpa grave, que pone en duda su buena fe en materia tan grave como la omisión del deber de amparar la vida de un ser humano, protección para la cual están instituidas las autoridades de la República, según manda el artículo 2 de la C.P.



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

La conducta del subdirector Valencia es el claro reflejo del clima de deterioro de los derechos humanos en nuestro país, como lo mostró el reciente Informe de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, presentado por Alberto Brunori y de la deteriorada humanización de la gestión en el SENA.

Sea esta la oportunidad, para solicitarle una vez más al doctor Carlos Mario Estrada Molina, Director General del SENA, su inmediata intervención, que se desplieguen todas las actuaciones orientadas a proteger el derecho a la seguridad personal del servidor FERNEY RODRIGUEZ QUECAN y de su núcleo familiar, el que está íntimamente ligado con el derecho a la vida establecido en el Artículo 11 de la Carta, pues salvaguardar la vida de las personas que se encuentran bajo amenaza es una responsabilidad inalienable del Estado.

De igual manera solicitamos a la oficina de Control Interno Disciplinario que inmediatamente se inicie investigación disciplinaria a fin de constatar si el mencionado Directivo estuvo y está inmerso en conductas que pueden dar lugar a sanción disciplinaria y finalmente reclamamos de la Secretaría General que en ejercicio de su función de responsable de la administración del Talento Humano y garante del cumplimiento de los acuerdos colectivos suscritos por la entidad, tome cartas en el asunto a fin de que se resuelva de una vez tan delicada situación.

Esperamos que no se siga violando lo acordado en materia de seguridad y protección de los trabajadores amenazados, lo relacionado con traslados, con la SST y la humanización de la gestión; exigimos que cese el silencio cómplice de la alta dirección ante hechos tan delicados como los que venimos denunciando desde su llegado a la entidad.

SINDESENA JUNTA NACIONAL

3 de junio de 2020



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA